

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.456

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 8 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

BIBLIOGRAFIA.

Como ofrecimos estos días, trascribiendo á continuación del periódico *Las Oportunidades* de Madrid el artículo en que, bajo el pseudónimo de Juan Garcia, creemos descubrir la pluma de un conocido é ilustrado escritor cordobés, y se refiere á "La batalla de Alcolea, ó memorias íntimas de la revolución de 1868," obra del popular escritor señor don Francisco de Leiva y Muñoz.

"No es don Francisco de Leiva y Muñoz un hombre de esos que desmayan ó se entibian en sus ideas; republicano toda su vida, se ha mantenido firme en sus convicciones lo mismo en la desgracia que en las prosperidades; ocasiones se le han presentado de comerciar con sus creencias, y ha preferido siempre vivir modestamente á hacer traición á la bandera que siempre ha defendido con la palabra, con el libro y con los hechos, porque el señor Leiva es hombre de temple, de resolución y de energía, que todo lo sacrifica en aras de sus ideales. Además de ser un republicano de acción, lo es también de talento, habiendo publicado varios libros, los más de propaganda, sin otros que tiene escritos esperando mejores tiempos.

El señor Leiva, que va unido á las vicisitudes de Córdoba hace mas de treinta años, y que conoce aquel país como un hijo conoce á su padre, ha escrito la "Historia de los bandidos andaluces," que indudablemente será curiosa si algún día cuenta el autor con medios para publicarla.

"La batalla de Alcolea," cuya segunda edición tenemos á la vista, es además una historia de la revolución de Setiembre en que el autor hace gala, no solo de su ilustración, sino de su imparcialidad á pesar de lo avanzado de sus ideas; y esto lo comprueba la Academia de Ciencias de Córdoba, que decía en su dictamen: "Creemos que el señor Leiva ha escrito con imparcialidad y buenas formas, y que su libro es útil para conocimiento del hecho á que nos referimos."

El señor Leiva parte en su historia del movimiento insurreccional del 22 de Junio de 1866, en que tomó una parte activa, como en todos los que han tenido por bandera la libertad; relata minuciosamente todos los sucesos posteriores, en que tuvo gran parte y por lo que fué preso, procesado y perseguido. Hay en la obra detalles curiosos, desconocidos y dignos de llamar la atención. Refiriendo la reunión de Ostende de 16 de Agosto de 1866, á que asistieron sobre 60 emigrados, entre ellos Sagasta, Ruiz Zorrilla, Pierrad, Milans y otros muchos, dice que el general Contreras expresó que no quería la República ni iría á la lucha sino bajo la bandera de un monarca español aunque fuera *Curro Cuchares*.

No nos detendremos en examinar la

historia de la revolución porque se han publicado muchas en España; pero si haremos constar que ninguna ofrece los detalles, pormenores y circunstancias que la del señor Leiva, tanto por haber jugado él en todos los acontecimientos, cuanto porque ha tenido valor para afrontar las personalidades.

La descripción de la batalla de Alcolea es la más exacta que conocemos, y no hay ninguna de las publicadas hasta el día que describa todos sus accidentes, sus detalles, sus minuciosidades, ni sus misterios interiores como la que tenemos á la vista. Es verdad que el autor estuvo en ella, peleó como soldado y presenció en Córdoba como factor todos los sucesos anteriores y posteriores; no omite el nombre ni del último soldado muerto ó herido. Sus estadísticas están tomadas de los cuerpos, los hospitales y cementerios; las vicisitudes del combate y la descripción de sus accidentes, observados sobre el mismo terreno, revelan la fuerza de voluntad y la recta conciencia del autor haciendo justicia á quien la merece, fueran amigos ó enemigos.

Pero después de la batalla, pasado aquel movimiento que el autor llama glorioso, luego que vé el curso de los acontecimientos, desmaya y dice con el más profundo dolor: "Hemos derrocado un trono secular y proscrito una dinastía porque se le acusaba de despótico, inmoral y tiránico, y en los primeros albores del triunfo se levanta del seno de una improvisada democracia otro trono más despótico, más inmoral y más tirano, abrogándose en nombre de la libertad y los derechos individuales el ejercicio cabal y absoluto de la soberanía de la nación."

Y vá más allá el señor Leiva, su crueldad es mayor con los revolucionarios. Hé aquí sus palabras: "A las ricas provincias andaluzas, que tan eminentes servicios habían prestado, bajo las tropas vencidas en Alcolea, y bajo la égida de autoridades despóticas, se las hizo víctimas de arbitrariedades, prisiones, procesos escandalosos, apaleamientos en masa, sangrientas escenas, infueros asesinatos, injusticias, violencias é infamias más ruines que las perpetradas por las corrompidas y corruptoras instituciones que derrocamos en los campos de Alcolea."

Esta es la revolución, pintada á lo vivo por uno de sus más recalitrantes defensores; y cuidado que Leiva no es de los que gritan en los periódicos, sino de los que pelean en las calles y los campos.

Pero él mismo verá que las revoluciones no son más que un cambio de tirano, con la desventaja de que, si antes era uno, después son ciento; de todos modos, en esos movimientos populares, desengañese el señor Leiva, por lo general se cumplen aquellas palabras de Jesucristo: los últimos serán los primeros.

Restanos felicitar á nuestro amigo el señor Leiva por su extenso é imparcial

trabajo, por el talento con que ha sabido desarrollarlo y vencer las dificultades, y por el valor con que ha arrancado la máscara á ciertos revolucionarios sin esquivar compromisos ni personalidades.

Dios quiera que al abrazarse hoy á la bandera de Ruiz Zorrilla, en medio de la dispersión del campo republicano, no sufra el último desengaño y pierda su postrera ilusión.

Juan Garcia.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 13 de Agosto último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pesetas.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 63 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la ley orgánica municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 26 de Septiembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Encontrada una caballería mayor sin dueño conocido, en las calles de esta población, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 5 de Octubre de 1887.—
J. R. Sanchez.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES é IMPUESTOS DE ESTA PROVINCIA.

Circular.

Los importantes y crecidos descubiertos que pesan sobre esta Administración de Propiedades é Impuestos, hacen de todo punto necesario tomar serias y terminantes medidas para conseguir que los Ayuntamientos ingresen al Tesoro sus adeudos por el impuesto de consumos, cédulas personales, descuento sobre haberes de empleados y veinte por ciento de propios.

Las órdenes emanadas de los centros directivos, increpan seriamente con justificado razonamiento, los débitos que los Ayuntamientos tienen por presupuestos anteriores y conceptos indicados.

Grandes son las responsabilidades que puedan pesar sobre esta Administración,

si no procurara á todo trance conseguir que los Municipios ingresen sus importantes descubiertos.

Infinitos son los recordatorios que continuamente se hacen á los señores Alcaldes excitando de su celo sus puntuales ingresos, medidas que en su mayor parte no dan los resultados apetecibles; en su consecuencia, á fin de evitar que por más tiempo se dilate la demora tan notada en los ingresos, esta Administración ha acordado:

1.º Excoitar una vez más el celo de los señores Alcaldes, á fin de que dentro del presente mes ingresen en esta Tesorería de Hacienda la mayor suma posible por los débitos que respectivamente tienen los Municipios con el Tesoro.

2.º Convocar á todos aquellos empleados cesantes que se consideren aptos para ejercer los cargos de Interventores, y comisionados de apremio, á fin de que aquellos que reuman las condiciones necesarias para el desempeño de referidos puestos y los deseen desempeñar, se presenten en esta Administración, la que propondrá al señor Delegado el nombramiento y envío á los Ayuntamientos que resulten deudores.

Y por último, antes de emplear las medidas coercitivas que determina la instrucción de 20 de Mayo de 1884, insertar la presente circular en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás diarios de la capital, á fin de que los Ayuntamientos puedan cumplir sin necesidad de las medidas de rigor, cual es el deseo de esta Administración.

Córdoba 6 de Octubre de 1887.—El Administrador, Francisco Serrano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—*El Día* ha recibido el siguiente telegrama de Tánger, confirmado por la Agencia Fabra en los suyos de la noche: "Tánger 5 (12'50 t.)—Después de haberse restablecido el sultan y de presentarse en público, según le decía en mi correspondencia del 30, un enviado expreso que acaba de llegar en este instante, anuncia que S. M. ha sufrido una recaída y que su estado es grave. Es oficial la noticia de que me hago eco.

"Los informes á que me refiero añaden que hay gran alarma en Mequinez, temiéndose disturbios.

"En Tánger está preocupada la opinión. La embajada belga ha suspendido su viaje á la corte sheriffiana.—*Lysias*.

—Es muy probable que no se provea en algun tiempo ninguna de las cinco plazas vacantes de senadores vitalicios.

—El Sr. Romero Robledo ha vuelto de Comillas á San Sebastian.

Regresará á Madrid en la semana próxima.

—No es exacto, como anoche supone un colega, que el jefe de Seguridad, señor Pita, fuera ayer objeto de agresiones por parte de las cigarreras en el motin de la fábrica de Tabacos.

—El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta ha estado ayer á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

—Ayer tarde ha salido en el expreso de Barcelona el general Salamanca.

Le han despedido en la estación el señor Maluquer, el brigadier Loño y otros amigos suyos.

—Anoche se aseguraba, pero no creemos que con entero fundamento, que el señor Castelar haría un discurso político de propaganda de gobierno sin ningún género de benevolencia en el primer debate que en el Congreso se plantee.

—Digan lo que quieran algunos impacientes, es un hecho indudable que todos los hombres de alguna importancia en el partido liberal han asentido ya satisfechos al propósito de no promover ninguna modificación ministerial antes de que sea discutida ámpliamente la política del gobierno.

—Acerca del motin de las cigarreras de la fábrica de Madrid, dice lo siguiente el *Liberal*:

"Ayer á las dos de la tarde se amotinaron las cigarreras de la Fábrica de Tabacos."

Habían pedido al Director de la Empresa el cambio, ó sea un depósito permanente de tabaco á su disposición, y en vista de que aquel no accedía á los deseos de las operarias, todos los talleres empezaron á sublevarse contra tal negativa.

El alboroto fué creciendo poco á poco y á las tres era inmensa la gritería.

Noticioso de lo que ocurría el gobernador civil, señor duque de Frias, se personó en la calle de Embajadores, acompañado del jefe de vigilancia del gobierno civil, Sr. Pita, y algunos jefes del cuerpo de seguridad.

A su llegada á la Fábrica, ofrecía esta un aspecto imponente. 7.300 cigarreras, hallábanse en total insubordinación, chillando y destruyendo cuantos objetos encontraban á su alcance, y haciendo imposible la entrada en el patio, que fué preciso ocupar con fuerza de la Guardia civil.

El duque de Frias intentó varias veces tranquilizar los ánimos de las alborotadoras; pero le fué completamente imposible.

A las seis de la tarde, las operarias gritaban á mas y mejor: ¡Viva el gobierno! ¡Muera Camacho! ¡Abajo el contrato!

En los alrededores de la Fábrica, las Peñuelas y barranco de Embajadores se había estacionado un inmenso número de curiosos, hombres y mujeres; predominando especialmente en el público algunas familias de las alborotadoras.

Con el gobernador se encontraban, además del señor Pita, el administrador de

— 156 —

noble señor, y sin embargo, no es la primera vez que me han sentenciado... Hace veinte y cinco años...

—Antonio Bertrand!
El marqués retrocedió algunos pasos al hacer este descubrimiento asqueroso: el antiguo cazador furtivo lanzó una carcajada estrepitosa y grosera.

—Sí, marqués; Antonio Bertrand, llamado ahora Bruto, en otro tiempo cazador furtivo en tus tierras, hace ocho días tu prisionero, hoy... ya conoces mis títulos.

—¡Desdichado! has ido mas allá de mis profecías.

—Profecías de desgracia, que nunca se realizarán. Yo soy quien á mi vez te las devuelvo. Morirás en el cadalso. ¡Ah... tú me condenaste otra vez como la semana pasada.

—Y tuve la clemencia de dejarte escapar.

—Es verdad, pero te prevengo que seré menos generoso. Yo no era culpable mas que de un delito privado y tú eres traidor á la república.

— 157 —

—¡Cómo!... intervino Luisa, ¿así pagais aquella gracia?

Siempre que ella hablaba parecía debilitarse la arrogancia del comisario; sentía este una sensación contra la cual luchaba difícilmente, y por esto prefería dirigirse al marqués. Como todas las naturalezas perversas, odiaba á proporción del agradecimiento que debía.

—Ciudadana, contestó olvidándose ó no atreviéndose de interrumpirla; ya os dije antes que no os mezclárais en esta explicación.

—Respetad, pues, á mi padre y habladle como un hombre de corazón.

Esta fiereza, esta osadía, esta belleza maravillosa y llena de carácter le turbaban, irritándole mas cada vez y sin embargo le atraían.

—Veo lo que os irrita. Criada en castillos aristocráticos, no estais todavía acostumbrada al lenguaje de la igualdad.

Me queda ya poco que deciros, y os hablaré como deseais; pero escuchadme bien. Para satisfacer á la república

— 160 —

—No me creais cruel.
—¡Si no lo fuérais, no nos separaríais! contestó ella friamente.

Cambió un adiós con su padre, que le arancó lágrimas; porque en aquellos tiempos, semejantes despedidas eran eternas; después, sin aguardar que Bruto la tocara para conducirla, se colocó voluntariamente entre los soldados.

Me respondes de los prisioneros, dijo el comisario al capitán.

Y los miró alejarse cubriéndolos con una mirada que denunciaba sus horribles pasiones.

Así que desaparecieron por la escalera, se rió con la risa salvaje que le era habitual, volvió á entrar en el gabinete, y se sentó en el sitio del marqués.

—¡Mios, exclamó, ya son míos!

Cuando atravesaban las galerías y la sala baja del castillo, el marqués y su hija apercibieron los cadáveres de sus servidores, que no habían retirado todavía.

— 153 —

hija le miró suplicante y reprimió su indignación sin decir nada.

—Soy el preso que guardaste tan mal, y quiero á mi vez pedir os cuenta de vuestra conducta.

Luisa sacudió su cabeza irritada; su pupila, de un azul oscuro, se encendió, y sus labios dibujaron una sonrisa tan despreciativa, que el tiranuelo palideció de furor.

—¿Sois mudos ambos? exclamó contenido por aquella imposibilidad desdeñosa. ¿Sabeis quién soy, en nombre de quién vengo, los poderes de que estoy revestido?

—¿Sois, respondió el anciano sin salir de su dignidad, el representante, el agente del poder central?...

—Comisario extraordinario de la Convención, investido del derecho de vida y muerte sobre los habitantes del Maine, del Anjou, la Bretaña y la Vendea; y aquí, á tu vista, se han atrevido á condenarme á ser fusilado!

—Fuisteis juzgado legalmente, y no deseo mas que serlo yo del mismo modo.

la Fábrica, el delegado de Hacienda don Modesto Fernández y Gonzalez, el teniente alcalde del distrito, señor Plazaola, y un jefe de la Guardia civil.

Las cigarreras no dejaron salir una Comisión de maestras que iba á exponer al duque de Frias sus pretensiones; pero á las siete y cuarto las amotinadas se vieron obligadas á abandonar el local, del que empezaron á salir ordenadamente á la mencionada hora.

A las ocho y cuarto quedó desalojada la Fábrica y convencidas las cigarreras de que el gobernador gestionaría cerca de la empresa, y que serian atendidas sus reclamaciones.

La empresa accede, segun parece, á conceder á las cigarreras el cambio de capas de cigarro como asimismo á que tengan la cantidad de tabacos de que antes disponian.

Persiguen las operarias con esta pretension tener tabaco suficiente para elaborar cigarros en los dos dias de la quincena que por efecto de la entrega y cobranza no podian trabajar, no teniendo material de repuesto.

Durante el motin, fueron destrozados tres grandes cajones de cigarros puros y varios de cajetillas emboquilladas.

Se teme que las cigarreras no se conformen con lo acordado por la empresa y que hoy volverán á reproducirse los sucesos de ayer.

El señor duque de Frias asistirá á la hora de la entrada en la Fábrica, habiendo determinado no tomar precaucion alguna hasta tanto que los acontecimientos pudiesen reclamarse.

Anoche, á última hora, se reunieron en la secretaría de Gobernación, con el señor León y Castillo, los señores ministro de Hacienda, Camacho y duque de Frias, para ocuparse en la cuestion promovida por los cigarreras.

El señor Camacho, en representacion de la Sociedad arrendataria, se manifestó propicio á conceder cuantas reclamaciones fueran razonables y justas por parte de las operarias, de las que ni quiere la empresa prescindir en modo alguno, ni limitar su trabajo, con arreglo á las necesidades del consumo.

El señor ministro de la Gobernación, con aquellas garantías del señor Camacho, ofreció á su vez adoptar las medidas convenientes para evitar la repetición de alborotos como el de ayer.

Es de presumir que no se repetirán, toda vez que la empresa arrendataria de los tabacos está dispuesta á satisfacer las reclamaciones justas de las operarias de la Fábrica.

—El motin de ayer en la fábrica de tabacos se ha reproducido hoy por la mañana, aunque en menores proporciones hasta la hora en que cerramos esta edición.

A la hora de empezar los trabajos (las nueve de la mañana), unas 4.000 operarias entraron en el edificio, y á poco rato principiaron á gritar y dar voces, culpando de todo lo que sucede á la Compañía Tabacalera. De los gritos é imprecaciones pasaron á la vía de los hechos, destrozando varios cajones de tabaco y soltando el agua de las cañerías, que se habían hecho cerrar por mandato de la empresa.

Ni el administrador de la fábrica ni ningún empleado de la compañía habían acudido á primera hora á dicho local.

El gobernador civil de la provincia, que

está procediendo en este asunto con una prudencia, prevision y tacto exquisitos, ha acudido inmediatamente al sitio del alboroto y ha adoptado las medidas oportunas para restablecer la tranquilidad, dentro de la esfera en que puede y debe obrar la autoridad tratándose de hechos que tienen lugar dentro de un establecimiento particular, como es hoy la fábrica de tabacos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las cosas continúan en el mismo ser y estado que ayer le indicaba, es decir, sin saber cual es el verdadero estado de salud del sultan de Marruecos, asunto que preocupa preferentemente la atención pública, por los sucesos á que su fallecimiento pueda dar lugar, aunque por fortuna las kábilas no se hallan en la actitud rebelde que se había dado á entender.

Respecto á los propósitos de nuestro gobierno, se ha exagerado en gran manera, dando lugar á que los de Francia, Inglaterra y Alemania se alarmaran algún tanto, al circular por la prensa de sus respectivos países telegramas en que se daba á entender que nos hallábamos dispuestos á mandar al imperio africano un fuerte cuerpo de ejército y hacer la declaración de guerra.

Lo único que se hace es disponer se sitúen algunos batallones en Algeciras ó Tarifa, preparados á pasar el Estrecho y reforzar la guarnición de nuestras plazas, pero sin proyectos de aventuras ni conquistas; es prepararnos á la defensa para evitar cualquier atropello, tan fácil en un pueblo poco civilizado, y donde el fallecimiento del actual gefe del estado podría producir una gran lucha civil, puesto que el heredero de aquel trono solo cuenta apenas diez y seis años, y tendría que habérselas con una pléyade de tíos aguerridos y alguno ávido de apoderarse de la herencia del joven príncipe.

De todos modos, yo creo que el gabinete Sagasta se pondría de acuerdo para todo evento con los de París y Londres, cuyas escuadras es muy posible vayan á las aguas de Tanger.

Por la prensa de la tarde sabría usted que las cigarreras promovieron ayer un motin contra la compañía tabacalera, protestando se intentaba rebajarles el premio que perciben por elaboración: la cosa produjo pequeña alarma y mucho ruido, pero afortunadamente las autoridades lograron darlo por terminado.

Los partidarios de la coalición adelantan terreno, puesto que son secundados sus propósitos en provincias, predominando entre ellos el elemento zorrillista. Pi y Margall ve que se le separan muchos partidarios del pacto, y es muy posible que la minoría del Congreso tambien se vea obligada á seguir las corrientes coalicionistas.

Los rumores referentes á temor de trastornos se han apagado algo, y los mas levantiscos se muestran reservados: los que por sus relaciones estrechas con la situación parecen bien enterados, aseguran que el orden es perfecto y que no se perturbará; y esto sin embargo, el gobierno, sin estramarlas, continúa con las mismas precauciones que en los pasados, lo cual hace creer que, conocedor de cuanto tra-

marse pueda, sabrá que los enemigos del sosiego público no descansan en sus tareas.

Celebran los ministros conferencias con su gefe, y aun entre si, y la cordialidad que se advierte entre ellos dice bien claro que no existe motivo de crisis, y si deseo de ir juntos al parlamento para defender su conducta durante el interregno, que es muy posible se acorte reanudando las sesiones de las cámaras allá para el 4 ó el 8 del mes próximo.

Hoy es muy posible se celebre consejo, pero no para tratar de asuntos políticos, sino para resolver algunos administrativos.

No falta quien espere declaraciones importantes del marqués de la Vega de Armijo en la fiesta que le preparan en esa sus correligionarios; pero tambien hay quien crea que solo hablará para recomendar la mas perfecta unión de todos los liberales dinásticos, ayudando así á la situación á que lleve á cabo cuanto ofreció en la oposicion.

El Corresponsal.

Variedades.

UN BAILE

La distinguida Sociedad del Circulo Lucentino, que con tanta aceptación como simpatías viene presidiendo hace ya bastantes años el señor don Francisco de Paula Chacón y Valdecañas, tuvo la honra por segunda vez, en el corto tiempo de ocho dias, de reunir dentro de su espacioso y magnífico edificio, con motivo del baile que en la noche del 25 del presente se efectuó en dicho local, á cuantas bellezas poseen orgullosas Cabra y Lucena.

Gratis sería para mí el poder dar una idea siquiera aproximada de lo que fué aquella reunion, donde brillaban en competencia la finura, la belleza y la elegancia; pero inesperto en esta clase de asuntos en que es necesario lucir todas las galas de un privilegiado ingenio, solo pido indulgencia por mi temerario atrevimiento al acometer tan árdua empresa, como perdón por cualquiera falta en que pueda incurrir, que de seguro sería ajena á mi voluntad.

Muy bien pudiera principiarse esta revista con aquellas palabras con que empezaba no sé qué novela de, "era de noche y sin embargo llovía;" porque en efecto, esos fantasmas que recorren el espacio cubriendo con sus densos velos el azul purísimo de la esfera, tuvieron el mal gusto de derramar tan continuo y copioso llanto, que se creyó en un principio defraudada toda esperanza de baile.

Mas no sucedió así, todo lo contrario; á las nueve, es decir, una hora antes de la citada en la invitación que se hizo á las señoras y señoritas, las nubes huýeron avergonzadas de su inconveniencia, dejando el cielo despejado y haciendo con esto que volvieran á renacer en las muchachas las ilusiones perdidas.

En vista de esto, á las diez, hora fijada en el programa, la comisión de jóvenes nombrada para recibir á los invitados, esperaba con ansia cumplir su cometido, lo que á poco efectuaron, disputándose impacientes el cumplimiento de su deber, que todos desempeñaron á la perfección.

Los bajos del Casino, que era el sitio destinado para la fiesta, presentaban aquella noche un aspecto encantador; decorados de una manera sencilla pero elegante;

por todas partes luces que deslumbraban; en una palabra, vestidos con sus mejores galas, se hallaban dispuestos á recibir en su seno á tanta jóven preciosa, á tanta flor nacida en esta vergel andaluz. Aquello parecía, á no dudar, una de esas estancias que la fantástica imaginación ha creado en los deliciosos cuentos de "Las mil y una noches."

Si la memoria no me es infiel, me permitiré apuntar los nombres de las señoras y lindas señoritas que formaban aquella concurrencia numerosa y escogida, advirtiéndole que si de alguno dejo de hacerlo, será una distracción ó un olvido, ajeno como ya he dicho á mi voluntad.

Figuraba aquello un espejo de oro, en donde se reflejaban todas las estrellas y luceros que emaltan el cielo en esas noches serenas del estío.

Allí se veían á la señora de Alvarez Sotomayor, y Curado (don Francisco) con su hermosa hija Conchita y sus lindas hermanas políticas Pilar y Josefa; las elegantes señoritas doña Juana Diaz Ramirez y doña Socorro Curado Oerrato; la señora Viuda de Zalabardo con su hermosísima hija Guadalupe y sus simpáticas sobrinas las señoritas doña Araceli y Clara Chavarrí; señora de Sancha; señora de Córdoba Espejo (don Miguel) con su hija Teresa, muy guapa, y la agradable señorita de Irlan; señora de Tineo y Castro (don Damián) con la preciosa señorita de Farrugia; señora de Lopez Ruiz Conde (don Miguel); señora de Ariza Povedano (don Gerónimo) con la bella señorita de Valdecañas; señora de Calvo (don Gabriel) con su simpática hija; señoritas de Torres Cordón y Torres Torres, muy graciosas, acompañadas de su tía doña Isabel; señora de Osuna (don Mariano) con sus dos hijas Joaquina y Araceli, tan discretas como lindas; señora de Morales (don José) con sus guapisimas sobrinas Purificación y Dolores; señora de Gonzalez Otero (don José); señoras de Ferrer (don Vicente y don Pedro) con sus dos agradables hijas, y la señorita doña Concepción Rios, muy bonita; señora de Lopez Valcárcel (don Luis) con su simpática sobrina la señorita de Lopez; señora de Valle Insausti (don Antonio) con su hermana doña María Fernanda; Excelentísima señora Condesa de Hust con su monísima hermana Conchita; señoras de Alvarez Sotomayor y de la Torre Velasco (don Francisco); Exema. señora de Jimenez Cuenca (don Juan); señora de Romero García (don Pedro); señora de Cordón Cabrera (don Nicolás); señora de Alaminos Chacón (don Francisco) con su linda hija, y señora Marquesa de Montemorana.

La ciudad de Cabra tambien contribuyó á aquella exposicion de belleza, con las simpáticas señoritas de Vellenjero, señora de Valera con sus hijas Dolores muy guapa y Luisa una rubia encantadora, señora de Perez Aranda (don Miguel), señora de Escoces con sus lindas y elegantes hermanas señoritas doña Rafaela y Natalia Alonso, señora de Poblaciones (don Francisco) y señorita doña Elisa San Julian muy simpática y bella.

Sonaron los acordes de la orquesta y la animación y la alegría empezó á retratarse en todos los semblantes jóvenes. Dió principio el baile, y el local era pequeño para tanta pareja como salió á probar que no les era desconocido el arte de Tepsicore.

Con muy cortos descansos estuvieron bailando hasta las dos, hora señalada pa-

ra servir un modesto lunch, que la sociedad tenía preparado y que satisfizo en general.

Terminado esta especie de entreacto, reanudóse el baile reinando como en la primera parte, la misma animación y placer.

¡Qué efecto tan admirable causaba el ver aquellas bellezas que apenas pisaban el suelo con la punta de sus menudos pies, lanzarse al torrente impetuoso de los compases del wals, mecerse con los lánguidos movimientos que producen las notas voluptuosas de la polka y distinguirse por sus modales en las figuras del aristocrático rigodón!

Es digno de citarse en esta segunda parte, las sevillanas que á petición de la concurrencia, bailó una de las señoritas de Alonso, como asimismo el bolero por la señorita de Rios; ambas lucieron ese garbo propio tan solo de las hijas de Andalucía, de esta tierra bendita, donde la sal se derrama á torrentes, por esas mujeres que matan mirando.

La aurora con su luz de plata, disipando la negrura de la noche, fué la voz de alerta que produjo un disgusto general en el elemento jóven, pues miraba próxima la terminación de la fiesta, como así sucedió al apercibirse las mamás de que ya era de dia. Todas, como movidas por un resorte, se levantaron de sus asientos abandonando aquel lugar en donde tan divertido rato habían pasado.

Siete horas trascurrieron por demás agradables, hasta el punto de solicitar con insistencia todos los que allí se hallaban la repetición de esta clase de distracciones, que no solo proporcionan las ventajas del trato social, sino que distraen y recrean tanto á los socios como á sus familias, que cansadas de la clausura en que viven, desean con anhelo noches como la descrita, que difícilmente se borrará de su memoria.

Belleza, animación, luz y armonía, Rostros divinos, talles seductores, Perfumes por demás embriagadores, Dicha, placer, ventura y alegría.

Todo allí se miraba y se sentía, Pues en vez de mujeres eran flores De tan puros y mágicos colores, Como puede soñar la fantasía.

Allí estaba la rubia encantadora Luciendo de su cutis la blancura, Y de sus ojos la constante aurora.

Allí estaba cual astro que fulgura La morena andaluza que atesora, La esencia de la gracia y la hermosura.

José Alvarez Ossorio.

Lucena 1887.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por abusos electorales, contra don Manuel Contreras y otros. Actuarán como querellante el señor Quintana, y defensores de los procesados los señores Valenzuela, Rey y Lacalle, y como procuradores los señores Rivera, Usano y Enriquez.

—Licitación.—Obran en nuestro poder dos edictos de la Alcaldía, que publicaremos en el próximo número, referentes á la subasta de los trabajos de construcción de una casa para máquinas, depósitos, galería subterránea y demas obras necesarias para el mejor aprovechamiento

— 154 —

—El juez, el tribunal, la ley soy yo. Me pertenezco enteramente; nadie osará defenderos.

—¿Porqué tantas palabras?

—Porque tengo el derecho de mataros, así como tambien el de haceros gracia.

Y miró á Luisa de tal modo, que su padre la estrechó todavia mas contra su seno, exclamando:

—¡Matadnos antes!

—¡Oh! repuso él con sonrisa de hiena, saboreando la angustia de sus victimas obraré como me acomode. Hace ocho dias me diste veinte y cuatro horas de plazo, le concedo otras tantas y despues... veremos.

—¿Qué pretendéis? ¿Os es dulce el espectáculo de la agonía de dos victimas pacientes y resignadas? ¿Entra en las instrucciones de vuestros gefes ese refinamiento de crueldad? ¿Qué queréis hacer de nosotros? Tened la franqueza y el valor de vuestros crimenes.

—Padre mio!

—¡Oh! déjale hablar, que desahogue

— 159 —

que su hija, no podia decidirse á suplicar al infame.

Ya amenazara ó rogara, colérica ó dulce, heroína ó simple muger, estaba Luisa maravillosa de gracia, de belleza y elocuencia; pero sus hechizos no servian mas que para avivar el fuego criminal que ardía en el pecho de su enemigo.

—No cambiaré mi resolución; sin embargo, ciudadana... señorita, no me creais peor de lo que soy. Vuestra vida y la de vuestro padre, no serán condenadas sin apelación.

La puerta sufríó otra sacudida.

—¡Nos estarán escuchando! dijo sordamente.

Fué á abrir, pero solo vió al capitau que se paseaba en la estancia como un centinela. Esta vista le serenó.

—Haz venir á cuatro hombres, mandó, y que selleven estos presos á los dos calabozos en donde fuimos encerrados.

Mientras que Héctor obedecía, se acercó á Luisa dulcificando su voz.

— 158 —

me instalo en este castillo, y el cuartel general de los insurgentes queda convertido en el del ejército francés del Maine. Por tanto, cuantos chuanes se pongan á tiro, serán heridos sin compasión. En cuanto á vosotros, separados como me separásteis de mi compañero, ireis á dos calabozos.

—¡Separados!.. dijo Luisa abrazándose á su padre.

—Es mi voluntad.

Oyóse un ruido en la puerta.

—Es inútil deciros que yo mismo sonaré las paredes.

Luisa juntaba las manos suplicante.

—Señor, á todo estamos resignados; no queremos ni defendernos ni irritaros; pero mi padre fué bueno para vos en otro tiempo, ahora os toca ser generoso; concedednos una gracia, una gracia que nada os cuesta, que no causará perjuicio ninguno á la Convención, al cadalso. Dejados pasar juntos nuestros últimos instantes!

El marqués, desconsolado tambien, pero mas fiero, mas impasible todavia

— 155 —

su cólera, su odio... Prefiero eso á su falsa tranquilidad de antes. Marqués de Versant, no tienes en mí, como creéis, un enemigo vulgar, un simple representante de la república... Tu cabeza no me basta, quiero verte sufrir.

—¡Miserable! gritó la joven.

—Esto no te incumba. Ya llegará tu vez.

El marqués se levantó de un salto.

—¡Ah! ¡es demasiado odioso!... ¡¡¡! sultas mis cabellos blancos, injurias á mi hija!... Tus armas no me intimidan y te llamaré por tu nombre; eres un cobarde!

—Te engañas, marqués, dijo rechinando los dientes y tirando el sombrero que le cubria la frente; tengo otro nombre... Miradme bien, ¿me conoces?

El señor de Versant buscó en sus recuerdos y encontró una idea vaga de aquella mirada perversa, de aquella boca maldiciente, de aquella nariz aguda como el pico de un buitre, pero no caía aun en donde los vió por vez primera.

—Tu memoria es muy rebelde, mi

de las aguas procedentes del pozo de los jardines de la Agricultura, así como los de una atarjea, que conduzca hasta el Brillante las adquiridas por el Municipio.

El vigia.—A la Virgen del Remedio—se le dá mañana culto.—Esta advocación se suele—gratisima para muchos.

Compañía.—Ha llegado á Córdoba el señor Paris, representante de la Compañía cómica-lírica de los teatros de la Comedia y Variedades de Madrid, habiendo ultimado el contrato de arrendamiento del Teatro Principal, en donde empezará á actuar en la semana próxima la referida compañía, que se propone dar veinte funciones únicamente á su paso para Sevilla. El repertorio se compone de las mejores comedias y zarzuelas ejecutadas últimamente en Madrid, y los precios serán económicos, por lo que creemos estará sumamente animado en esta corta temporada el Teatro de la calle Ambrosio de Morales.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 6 de Octubre.—Central 1349 pesetas 59 céntimos.—Puente, 377'45.—Pretorio, 265'55.—San Sebastian, 768'07.—Victoria, 261'10.—Matadero, 577'94.—De las 1899 pesetas y 70 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro, 1642'90.—A la provincia y Municipio, 1642'95.—Adiudicadas, 313'85.

Galantería.—Acompañado de un atento B. L. M. hemos recibido el programa y localidad para el concierto vocal instrumental y función dramática que ofrecerán esta noche en el Gran Teatro los sargentos, música y Orfeón del Regimiento Infantería de Granada, de guarnición en esta plaza. Damos las gracias á los señores jefes y oficiales de este bizarro cuerpo por esta muestra de su galante atención.

Cámara de Comercio.—En la reunión que celebró anteanoche su junta directiva, acordó, despues de despachados los asuntos ordinarios, insistir en las gestiones que la anterior junta tenía hechas en beneficio del Comercio y la Industria de esta capital, y que hasta ahora no han sido atendidas; contestar el interrogatorio que le ha pasado el presidente de la Comisión que ha de informar sobre la crisis agrícola, y emitir dictámen á una Circular del Ministerio de Estado sobre el tratado comercial con Inglaterra y sus colonias.

Tus ojos.—Una mirada de tus negros ojos—disipa las tristezas de mi alma,—y me devuelve la tranquila calma—y concluye con todos mis enojos.—Si muriese, mis últimos despojos,—de tu amor llevaríanse la palma,—que la luz de tus ojos ¡ay! en calma—tienen mi corsazón, puesto de hinojos.—Hermosa luz, que al bienestar convida,—pues mi mayor placer es solo verte,—que tanto amor en tu mirar anida,—que al no mirarme tú, me das la muerte—y al mirarme, amor mio, dulce vida.

Obras.—Nuestro apreciable colega La Provincia manifiesta su conformidad con cuanto digimos apropósito de la necesidad de preparar obras útiles para todo evento, y somete benévolutamente á nuestra consideración si sería oportuna la continuación de las obras del murallón de la Ribera. Ninguna mejor que esta, querido compañero: y al efecto convendría mucho se activasen las gestiones hechas á fin de que se resolviese si es el Ayuntamiento ó el Estado, como es justo, el que ha de continuar dichas construcciones. La visita del señor ministro de Fomento podrá contribuir á la urgente resolución del asunto.

In fraganti.—En ocasión en que se hallaba procurando abrir el cajón donde se guarda el metálico en un establecimiento de bebidas de la plazuela de San Pedro, fué sorprendido anteanoche por la criada de la casa un sujeto, que inmediatamente se dió á la fuga, siendo sin embargo alcanzado por el dueño, que enterado del suceso por la sirvienta, había acudido al despacho. El caco se resistió á quedar detenido amenazando á su perseguidor con un arma de fuego. En aquel momento se presentó una pareja del cuerpo de Seguridad, que se hizo cargo de él conduciéndolo á la cárcel.

¿Qué tal?—Un individuo aficionado á verlas venir, indujo pocos días hace á un amigo suyo a que le prestare 50 pesetas para probar fortuna, y siendo esta adversa perdió hasta el último céntimo. El prestamista que le acompañaba, deseoso de recuperar lo perdido, jugó tambien unos 16 duros y medio, que así mismo perdió. Entonces puso el hecho en conocimiento del guardia de primera clase del cuerpo de Seguridad José Gonzalez, manifestándole que había sido engañado por

un amigo y demás compañeros en el juego. De las investigaciones practicadas por dicho agente de la autoridad ha resultado que se han podido recobrar 45 pesetas, no habiéndose dado con los que percibieron lo restante.

Ceremonia fúnebre.—Ayer á las diez de la mañana se verificó en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el solemne funeral en sufragio por el alma de la Iltna. señora doña Candelaria Figueras y Parret, viuda de Romá, de cuyo sensible fallecimiento dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. A la triste y severa ceremonia acudió todo el clero y cruces parroquiales y escogido duelo que acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Rafael. Renovamos á los desconsolados hijos de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—En la Vicepresidencia de la Comisión provincial se subastan el 15 las obras de ampliación y reparación del departamento de ancianas del Hospicio, por el tipo de 5.976 pesetas y 63 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1492.—Colón divisa por primera vez tierra americana.—1552.—Sitio de Mefez por Carlos V.—1569.—Felipe II asiste en Valencia á un auto de fé.—1676.—Nace el célebre crítico español P. Feijóo.—1881.—Entrevista en Valencia de Alcántara de los reyes de España y Portugal.

Audiencia.—El día 12 del corriente tendrá lugar en la sección primera de este tribunal la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por incendio, contra José Molina Díaz. Lo defenderá el letrado señor don Francisco Suárez Varela, y le representará el procurador señor don Luis Espinosa.

Circular.—Con un atento B. L. M. del señor don Francisco Serrano Domínguez, Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, hemos recibido una circular importante, que podrán ver nuestros lectores en la sección oficial del presente número.

Registro.—En el verificado el juegos para el abasto de las tablas reguladoras, se fijó el precio de una peseta y 36 céntimos para el kilogramo de carne de reses mayores y 96 céntimos la de menores. Solo falta el establecimiento de las tablas referidas para que el registro semanal de ganados ofrezca el resultado apetecido.

Con frescura.—Ha sido denunciado un vendedor de melones que en la mañana de ayer colocó su mercancía en la plazuela de la Almagra, sin haber solicitado el debido permiso.

Sesión.—Se ha dado cuenta á la Junta de Instrucción pública de que ha sido nombrado nuestro querido amigo señor don Francisco Ruiz del Portal Habilitado de los maestros del partido de Priego, y cuyo nombramiento había sido aprobado por el señor Gobernador civil.

Estorbos.—En una de las aceras de la calle de San Fernando descargaron ayer dos serones de aceituna interceptando el paso. El guardia municipal del distrito ha producido el parte correspondiente.

Plaza.—Ha sido aprobada la creación de una auxiliar para la escuela de niños de Montalban.

Bien venidos.—De hoy á mañana son esperados en esta capital varios senadores, diputados á cortes y representantes de la prensa de Madrid, que vienen á Córdoba para asistir á la gira en obsequio al señor marqués de la Vega de Armijo. Tambien vendrá de hoy á mañana el señor Gobernador civil de la provincia.

Jaleo.—Ayer por la mañana produjeron un gran alboroto en la calle Arroyo de San Lorenzo, dos mujeres que, á falta de otras armas, se lanzaban piedras. Un guardia municipal terminó la función.

En su lugar.—Se ha indicado por el Consejo provincial de Agricultura el deseo de que todos los trabajos que se den en nuestra comarca respecto á la cuestión agrícola y pecuaria, contestando al interrogatorio que publicamos en su día, se refundieran en los de dicho consejo, á fin de dar unidad á los mismos sin acumular datos dispersos. Nos parece muy oportuno este pensamiento.

Invitación.—Hemos recibido una atentísima que se nos dirige por acuerdo de la comisión organizadora de la gira campestre de mañana, y procuraremos corresponder como es debido á este acto de cortesía y de deferente consideración para con la prensa.

Periodistas.—Los invitados á la gira, que se ofrecerá mañana al señor marqués de la Vega de Armijo, saldrán esta noche de Madrid y estarán de regreso el martes por la mañana. Vendrán tambien algunos diputados amigos del marqués.

Mr. Blondin.—Terminada la série de sus arriesgados ejercicios en la plaza de la Corredera, adonde ha acudido estos días numerosa concurrencia, anteayer salió de esta capital con dirección á Málaga, este notable funámbulo.

Hallazgo.—Encontrada una cabañería menor sin dueño conocido, en las calles de esta población y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna á la Alcaldía.

Presupuesto.—Segun la clasificación por provincias de los referidos ingresos de la Diputaciones provinciales en el anterior año económico, al de la de Córdoba comprende 1.333.001'41 pesetas por repartimiento; 177.881'34 por instrucción pública; 293.800'42 por beneficencia, y 1.650.646'75 por resultas, formando un total de 3.455.329'92.

Billetes.—Los de la función de esta noche en el Gran Teatro se expendrán en la confitería llamada de "La Perla," calle del Conde de Gondomar.

Comisiones.—Ayer se hallaban ya en esta capital varios de los comités liberales dinásticos de esta provincia para asistir á la gira campestre de mañana.

Pensamiento.—La soledad es un puerto donde acuden las vírgenes del Señor á concluir sus días en un claustro lejos de los mares tempestuosos.

Sección minera.—Las minas que han sido escluidas de la subasta anunciada, son 22 de carbón, de los términos de Espiel y Belmez.

Cantar.—Al que de veras te ama—no le hagas tanto sufrir.—Mira que el otoño mata—las galas del mes de Abril.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Victoriano Galan Ramos, de catorce años de edad, comerciante, para pagar la multa ó sufrir la prisión subsidiaria que le ha impuesto la Audiencia de Córdoba, en causa por hurto.

Reses.—Cuatro bueyes, un toro y un novillo, propios de doña Fernanda Aguilar Muñoz, han desaparecido estas noches del cortijo de la Membrilla, término de Santaella, y una novilla de don Carlos Aguilar Tablada, en el término de Cabra.

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de las capellanías fundadas en Aguilar de la Frontera por doña María de Toledo, don Andrés Muñoz Carmona, don Alonso Rodríguez Uceda, don Antonio Dueñas, Fernan Pérez Inguinra, Fernan Herrera y Fernan García Tablada.

D. E. P.—Ha fallecido en Aguilar la señora doña Concepción Madrigal Lozano. Deseamos á su familia la conveniente resignación.

Féria.—La de Velez-Málaga ha estado desanimada, siendo escaso el número de compradores y casi nulas las transacciones hechas.

Desgracia.—En las escavaciones que se verificaban estos días en Luque para los cimientos de una casa, se desprendió el terreno, cogiendo debajo á un joven de unos once años y á una hermanita de uno y medio que tenía en brazos. Los vecinos acudieron, y auxiliados por la infeliz madre, que trabajó desesperadamente, trajeron al joven con vida y el cadáver de la pobre niña. Se instruyen diligencias por el juzgado respectivo.

Castrense.—El sacerdote señor don Eduardo Carrillo ha sido nombrado teniente cura de la parroquia castranese de Cádiz.

En el garlito.—Días pasados se fugó de Linares con un colega suyo una mujer, cuyo esposo acudió á la autoridad. El equipaje se había facturado para Córdoba, y los fugitivos han caido en poder de sus perseguidores en la estación de Alcázar de San Juan.

Notario.—Lo ha sido nombrado por traslación, de Lora del Rio, nuestro paisano y amigo don Antonio María Perez de Castro.

Cuenta.—La de fondos municipales de Fuente Obejuna el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 45.867 pesetas y 2 céntimos, y como data 43.780 y 12.

Archivero.—De protocolos del distrito judicial de Rute lo ha sido nombrado don Julian Benedicto.

Telegramas.—Los dirigidos el martes último á Madrid, desde Córdoba, á don Ignacio Baena, Montera 41, y á Bog-niten Hermanos, Santa Maria 4, se hallan detenidos en el Gabinete central por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

Otro telegrama.—El expedido en esta capital el miércoles último, para doña Dolores Carrión, Madrid, San Pedro Martir, 6, se encuentra en el Gabinete

central, detenido, por no haberse podido entregar á la persona á quien se dirige.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida una carta falta de franquco, para Sor Francisca Carrasco, Córdoba.

Reglamento.—Aprobado ya por el Consejo de Estado, muy en breve será puesto á la sanción del Consejo de ministros, para ser publicado en la *Gaceta*, el de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Fiesta taurina.—Mañana habrá en Almodóvar del Rio capeos de vacas y un novillo de muerte. De este modo terminarán en dicha villa las fiestas que empezaron el Domingo último.

Queja.—Se ha pasado al señor Gobernador la nueva queja que ha producido el maestro de la segunda escuela del Carpio por el atraso que sufre en sus pagos.

Plaza.—Se ha creado por el Ayuntamiento de Benamejía una de auxiliar para la segunda escuela de niños.

Permuta.—La han solicitado el maestro de la escuela de adultos del distrito de la izquierda de esta capital con el de la de igual clase de Lucena.

Renuncia.—Se ha remitido á la Superioridad la que por motivos de salud ha presentado el auxiliar de la segunda escuela de Villafrañca.

Signe grave.—Las últimas noticias referentes al asunto que hoy preocupa la atención pública, ó sea al estado de salud del emperador de Marruecos, son de que vive, pero tan gravemente enfermo, que se cree difícil pueda tener mejoría.

En una reunión.—Se levantó cierta señorita para tocar el piano, y dejó en la silla un abanico y un bouquet. El joven que la enamoraba, trastornado por la música y la encantadora belleza de su amada, se dejó caer sobre aquella silla.—El abanico y el bouquet quedaron rotos.—¡Ay señorita! usted dispense.—No hay de qué, dijo ella sonriendo amorosamente: no se pueden tener ojos en todas partes.

OHARADA.

No prima, segunda tercia,
y te digo que te adoro
por más que dice la gente.
que es tu cuerpo, como todo.

Solución á la charada anterior
MAR-SI-LLA.
GRAJEAS SAEZ
DE COMPOSICIÓN VEGETAL é INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Blemorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de orina. Derrames seminales y toda clase de Flujo de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona. Sres. Scott y Bowne, Nueva-York. Lérida 9 julio 1885.

La mujer que tiene un pelo abundante, ondoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles, y la que no la tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

Sres. Scott y Bowne. Cádiz 15 enero de 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su *Emulsión*, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado, ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación: el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. s. s. Dr. Manuel Derio y Delgado. 37

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Brígida, viuda.—Mañana, Ntra. Sra. del Remedio y San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo don Antonio López Carrillo y demás difuntos.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebran los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde.

—En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebran tambien, empezando á las ocho de la mañana, y en los días festivos á las siete y media con sermón.

—La solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre

Santa Teresa de Jesús, dará principio este año el día ocho á las cinco de la tarde. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta y sermón, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

—En el cabildo celebrado el día 20 de Marzo último por la Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se acordó por unanimidad "abrir una suscripción voluntaria entre los individuos de citada asociación, para, si posible fuere, hacer un modesto obsequio á S. S. León XIII, sea en metálico, sea en algún objeto propio del culto, con motivo de sus bodas de oro." La Junta de Gobierno de citada Cofradía, en cumplimiento de tan religioso acuerdo, se permite dirigirse á los cofrades, por si quieren contribuir con alguna cantidad para el indicado objeto, se sirvan hacerla efectiva en poder del Hermano Mayor, encargado en recibirla hasta el día 31 del corriente.

—Mañana como segundo Domingo de mes, habrá en el convento de religiosas de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media; y despues se tendrá el ejercicio de la tarde, que no puede celebrarse á la hora acostumbrada por estar verificando la novena de Santa Teresa.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

—Mañana tendrá sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia del Colegio de la Piedad. La comunión será á las 7, y los ejercicios darán principio á las 6.

Despues de la comunión y del ejercicio de la tarde se impondrá la medalla á los que la hayan solicitado.

†
EL PRESBITERO
Fray Manuel Pasillas y Gea
Religioso excomulgado de la Orden de San Francisco
ha fallecido.

Sus sobrinos, primos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y los amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
D. RAFAEL SANCHEZ NOTARIO,
falleció el día 8 de Octubre de 1886.

Hoy á las 8 de la mañana, se celebrará en la parroquial de la Ajerquia (San Francisco) un oficio de difuntos y Misa solemne, por el alma de dicho señor.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Vera-Cruz de la citada Parroquia, aplicándola por el alma del referido señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada viuda suplica á sus parientes y amigos asistan á estos sufragios.

†
Primer aniversario.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Francisco Javier Solano y Zurita (q. e. g. e.) en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 10 del corriente, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Del 13 al 15 hará su debut la compañía cómica-lírica de los teatros de la Comedia y Variedades de Madrid, dirigida por los primeros actores don Pedro Ruiz de Arana y don José Portes, y en la cual figura la primera actriz doña Juana Espejo y la primera tiple doña Emilia Torrecilla.

Oportunamente se publicarán las listas y condiciones de abono por veinte solas funciones que dará en esta capital, de paso para Sevilla.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS

HIERROS DE BILBAO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA «SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS»

VINOS DE MONTILLA

DE LA

VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lón-dres, la

Revalenta arábiga.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, disbética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Copiamos de la *Gaceta Médica* de Lón-dres un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños.

«La REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de consunción y que han recobrado la salud.»

Núm. 80.016.—El señor Doctor B. ncke, profesor de medicina en la Universidad de Murburgo (Alemania), escribe a *Gaceta Clínica de Berlín*:—En su libro *Revalenta Du Barry* con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso de tisis de atrofia y vómito continuo que he visto acaecer a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.—8 de Abril, de 1872

Cura núm. 69,924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea de donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado, ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 2 libras, 170 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos del país.

DU BARRY y Compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Lón-dres, y 8, Rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

TRASPASO.—Se hace de una taberna, situada en la calle de Montero. En la misma casa darán razón del precio y condiciones. s4-3

Se venden vellones de lana blanca y negra a 45 rs. arroba en la casa número 5 calle de la Encarnación. s4-2

Se arrienda la casería de las Puertes, término de Montilla, con su fábrica de molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próximas a la ciudad de Aguilary a la estación de la vía férrea. En Córdoba un local calle Dormitorio de San Agustín número 4, para cualquier clase de industria, y una cochera, cuadra, pajar y otras oficinas, calle de Fitero sin número. En la de Panadería número 9 darán razón de todas ellas. s8-2

LA HIGIENICA
Agua vegetal preparada por Arroyo.

Este maravilloso producto, sin rival por sus condiciones higiénicas, es infalible para restablecer progresivamente el primitivo color a los cabellos blancos, ya sea castaño claro, oscuro o negro; es tónico y refrescante en sumo grado; corrige la caspa así como muchas de las enfermedades que afectan al cuero cabelludo, dándole a la vez su primitiva brillantéz y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición la más recomendable brillantina.

Se expende en la Peluquería de Miguel Carrasco, Liceo 24. s6-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la dehesa de los Puntales, de 4000 fanegas, propia para cabras y vacas; para su mejor aprovechamiento se edifican aguaderos. Oye proposiciones don Andrés Ortiz, Leiva Aguilary núm. 3. s4-3

Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, camas y enseres de especería, calle Arca del Agua, calleja de los Pastores núm. 20. s4-4

Se vende al contado, a plazos ó en cambio de otra fina que convenga la Posada de San Antonio, sita en la calle Real de Pedro Abad. Para tratar con don Antonio Perez Villagras, vecino de dicha villa. s4-3

En la casa número 3 calle de los Moriscos se venden tres pares de puertas de cristales de primera clase, con picaportes niquelados. s4-3

Desde el día se traspasa una especería en la calle de Miraflores, accesoria a la número 5. Para tratar en la misma. s3-3

Se vende un estrado en buen uso y un par de puertas de calle con cristales. Darán razón plaza de la Almagra número 19. s4-3

VENTA O ARRENDAMIENTO.—Se vende ó arrienda el cortijo de Algo fillas, en el término de la Rambla, a una legua de Fernan-Nuñez y tres de esta capital, con novecientas treinta y cuatro fanegas de tierra por mayor, y en ellas un buen encinar, con buen aguadero, caserío de tejá, y este, como la paja correspondiente al tercio de pié de hato. Para tratar con su dueño, Ramirez Arellano 4, en esta capital. s4-3

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar a 12 reales, antes a 16. En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

PUERTA DEL RINCON
CORDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empiedros con granito legítimos para molinos de aceite, le mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena.

En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Los pedidos en Sevilla a don Rafael de B. Morales, Palmas 79.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL

L'UNIÓN

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas a cobrar: 69.000.000 de pesetas

Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas

Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

DON JOSÉ HERRERA

Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE **JUAN OGAZON**
ARCO REAL 19
CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas a domicilio cuando así conviene a los compradores.»

PRECIOS
Cordelillos, a 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.
Fieltros, a 10, 12, 14 y 16 reales.
Moquetas, a 12, 14, 16, 18 y 22 reales.
Bruselas legítimas, a 35 reales.
El surtido de géneros tegidos para invierno está ya a disposición del público.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Fíbulismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. P. B. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Enfermedades Secretas

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

SE VENDE EN FRASCOS con ó sin JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Físis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTO y MAGNÉSIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DEIHAN, Farmacéutico en PARIS

Se vende una reja de ventana, nueva con puertas y herraje, en módico precio. Tejares, esquina a la Victoria, informarán. s10-1

Se arrienda la casa calle Portera de Santa María de Gracia número 4, tiene dos departamentos, alto y bajo, muy bonitos, jardín, cuadra y un poyo inagotable. Para tratar de su precio y condiciones Cidros 8. s4-3

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.
La profesora que esta establecida en la calle de Encarnación Agustina número 11, se ha trasladado a la del Paraíso número 13, y ofrece al público su casa y la enseñanza de las letras Inglesa, Francesa y Gótica. s4-3

Se venden los muebles de una taberna y varias tinajas para aguardiente, y se traspasa la casa por ausentarse su dueño. En la calle del Poyo núm. 50 darán razón. s4-3

Se vende un hermoso espejo, aparatos de petróleo de distintas clases, portiers, sillars de rejilla, muebles y un comodo de nogal: Manueles 8. s4-1

NUEVA FOTOGRAFIA DE JOSÉ NOGALES
CALLE DE LA FERIA (hoy San Fernando núm. 10?)

Se hacen retratos de todas clases y tamaños, desde miniatura al natural. Reproducciones, vistas de edificios, paisajes, grupos y todos cuantos trabajos se quieran dentro y fuera de la capital, sin omitir nada en los adelantos del día, siendo los precios muy arreglados.

Especialidad en retratos de niños de todas edades y los de fotominiaturas.

Se trabaja aun siendo días nublados. s4-3

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal calle de Santa María de Gracia número 111. Para tratar con su dueño, Lodo 3. s4-3

Antonio Lopez hace, compone y coloca alfombras. Darán razón San Pablo núm. 17. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de las casas números 54, duplicado, y 60, calle Alfonso XII. Para tratar Agustín Moreno núm. 108. s8-6

Se venden varias puertas de diferentes clases en la calle de Saravias número 4. s4-1

Se hace almoneda de efectos de casa y unas zafras de cabida de 90 arrobas, en la calleja del Yeso núm. 2. s8-1

Se arrienda un apartado en piso alto con dos balcones a la calle. Puede verse en la casa número 12, campo de la Merced. s4-1

ALMONEDA.—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa de cenefa, dos rinconeras de pie, media docena de sillars de asientos de paja, una caldera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nueve a dos de la tarde. s8-1

Se venden los pastos para ovejias del Cortijo del «Ochavillo del Alamo», desde el día en adelante. Para tratar Pescadería núm. 55. s4-1

Se compra metal, hierro, cobre, plomo viejo y se vende porción de efectos y un piano en la plaza de la Corredera, portales de don José Sanchez, designados con las letras A. y B. s4-1

Matacalles Oñate
Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.